



Fecha: 7 de abril de 2026

Hora: 21:00

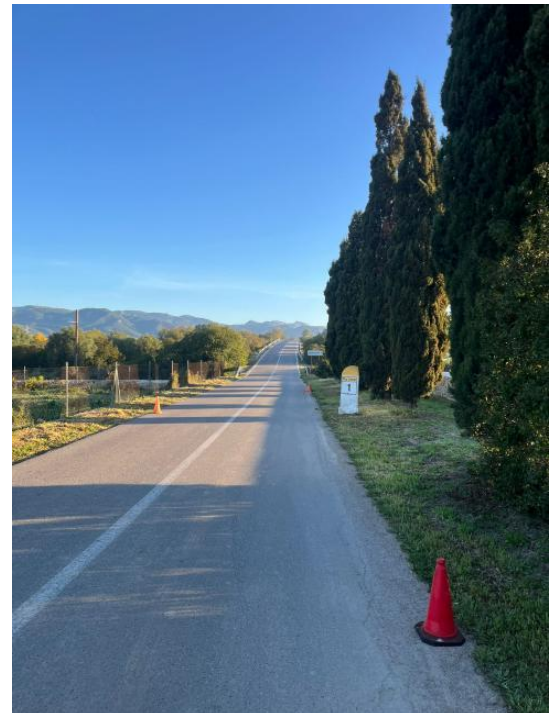
Asunto: Complemento nº 1 al Reglamento Particular-Chicanes tramos B1 y B2

De: Comité organizador

Para: Todos los Interesados

Modificación del trazado existente en el tramo B1 y B2, en el punto kilométrico 0,990 y otra en el punto kilométrico 1,390, donde se instalara una chicane de tres obstáculos con una separación entre ellos de 10m, accediendo a ella por el lado derecho y saliendo por el mismo al haber superado la chicane.

Chicane 1 en el punto kilométrico 0,990 de la Ma-3016



Chicane 1 en el punto kilométrico 1,390 de la Ma-3016



Complemento aprobado con fines deportivos el 7/4/2026

Fdo. Josep M. Cifre - Director Deportivo
FAIB